

Tema 1. LAS DOS TERESAS Y LA FAMILIA COMO: DON, OBLIGACIÓN, NOVEDAD, APARIENCIA

Díos los creó a su imagen y semejanza; los hizo varón y mujer, los bendijo y les mandó crecer y multiplicarse para poblar la tierra (cf. Gen 1,27). Y para que esto fuera posible de un modo verdaderamente humano, Díos mandó que el hombre y la mujer se unieran para formar la comunidad de vida y amor que es el matrimonio (cf. Gn 2,19-24).

Introducción

Cuando se quiere conocer a una persona, hay que adentrarse en el misterio de su vida, en el que se nos desvelan datos y detalles que nos pueden parecer inimaginables. Algo así, nos puede pasar al introducirnos en la historia de Teresa Guasch. Para muchos, puede ser una simple mujer, religiosa y que junto con su madre fundó una Congregación que lleva por nombre Hermanas Carmelitas Teresas de San José. Sin dejar de ser verdad, su historia nos permite penetrar en la más profunda vulnerabilidad del ser humano, no sólo de ella sino también en la fragilidad de todos aquellos que formaron parte de su vida y que fueron influyendo en la configuración de su personalidad. Todo lo anterior contextualizado en una cultura y un momento histórico propio que nos permitirá comprender mejor el actuar de Teresa Guasch siempre al lado de su madre Teresa Toda y de su abuela Magdalena Juncosa.

I. CATALUÑA UN INTENTO DE APROXIMACIÓN (Contexto)¹

Cataluña es el fruto de un prolongado esfuerzo humano que a lo largo de los siglos ha ido superando las barreras naturales que impone un país difícil. Cataluña, es más bien el resultado de su historia que de su forma física.

Vamos a destacar algunos aspectos claves que nos ayudarán a comprender cómo se ha ido formando la idiosincrasia de Cataluña.

En primer lugar, Cataluña, zona norte-oriental de la Península Ibérica es región de paso, país fronterizo por donde subían los pueblos e invasiones africanas y bajaban las emigraciones y los ejércitos centroeuropeos. Desde las invasiones prehistóricas hasta la oleada de inmigrantes y turistas de las últimas décadas,

¹ Ver anexo para ampliar la información.

Cataluña ha visto pasar continuamente otros pueblos por su territorio que han marcado su cultura y su tradición social y política con rasgos peculiares.

En segundo lugar, hay que recordar que Cataluña surgió como pueblo diferenciado durante la Reconquista, en la Edad Media y su expansión por el Mediterráneo sólo se explica teniendo presente que ya entonces los catalanes constituían una comunidad distinta, con leyes, gobierno, economía, lengua y literatura propios, enfrentados, a veces, a otros intereses peninsulares y mediterráneos. Precisamente estos orígenes medievales fueron el punto de partida del renacimiento nacional acaecido en el siglo XIX y consolidado en el siglo XX. No obstante, la identidad moderna de Cataluña, arranca de la recuperación económica del siglo XVIII. En el siglo XIX la industrialización catalana era un proceso histórico en toda la Península y sus consecuencias políticas, sociales y culturales fueron el motor de su renacimiento nacional. Esta recuperación lenta y clandestina, a veces, pero continua, fue retomada con mayor brío después de la guerra civil 1936-1939 y últimamente apoyada y reconocida por el nuevo Estado de las Autonomías. Cataluña ha ido recuperando así su identidad y sus símbolos (bandera, himno, cultura, idioma, instituciones...) en una decidida voluntad de ser ella misma.

Nos parece importante rescatar como nota característica dentro de este marco de Cataluña ser lugar de tránsito, se da también la intersección de dos coordenadas: la montaña y el mar. Lo medular de la mentalidad catalana se crea en la montaña. Desde el siglo X hasta el siglo XIII se van consolidando en la montaña las líneas de la fuerza que siempre han presidido la vida catalana: el afán de trabajo, las tradiciones familiares, la responsabilidad social. Pero también es esencial la contribución de los hombres de mar. Al espíritu marinero debe Cataluña los designios expansivos, las conquistas mercantiles, las altas estructuraciones políticas del país y el desarrollo intelectual.

También en su sistema jurídico tiene Cataluña sus peculiaridades. El pacto y la costumbre están en el trasfondo de la legislación catalana juntamente con el espíritu de libertad. Este sentido de libertad es, por ejemplo, la base del principio de plena autonomía del hombre y de la mujer en el matrimonio. En Cataluña la mujer casada puede disponer de sus bienes con total libertad, sin la autorización del marido.

La Iglesia en Cataluña como otras instituciones está íntimamente ligada a sus orígenes y es imposible explicar Cataluña sin hablar al mismo tiempo del hecho cristiano. La fiesta religiosa o el recuerdo de tal o cual santo están profundamente relacionados con sus más antiguas tradiciones, costumbres, celebraciones, etc.

En todos los pueblos de Cataluña, cualquier fiesta o celebración tiene una referencia religiosa.

La villa de Riudecanyes pueblo natal de las Dos Teresas

Riudecanyes es un municipio de la provincia y diócesis de Tarragona. Dista unos doce kilómetros de Reus y 25 de Tarragona. Está situada en terreno montañoso y regada por el río de su nombre, en otros tiempos poblado de cañas. De ahí su nombre: río de cañas.

En el 1842, Riudecanyes cuenta con 1.018 habitantes, repartidos así: 568 solteros (286 varones y 282 mujeres); 347 casados (179 varones y 168 hembras); 103 viudos (21 varones y 82 mujeres). Un total de 486 varones y 532 mujeres. Número que disminuye paulatinamente. Aquí se conocen todos.

Del cumplimiento religioso poco se sabe. Exteriormente se cumple. Toda la liturgia se guarda impecablemente. Las campanas de la iglesia parroquial recuerdan al millar de habitantes, a lo largo de todo el día, las horas de oración y de las misas.

Se muestra bajo nivel cultural. Casi siempre hay un maestro. Las mujeres no frecuentaban la escuela. Algunas aprenden a leer y las más saben firmar solamente. No hay maestra para ellas, ni se mira bien la escuela mixta. Ni todos los niños asisten a la escuela.

Trabajo en grupo o toda la asamblea junta

1. Teniendo en cuenta que la cultura son todas aquellas manifestaciones materiales, espirituales e ideológicas que representan a una o varias personas y que las identifican como parte de un conjunto mayor de individuos ***¿qué imagen me puedo ir haciendo del pueblo Catalán a partir de esta amplia contextualización?*** Lluvia de ideas. Es bueno ir anotando y dejarlas visible para todos.
2. ¿Tendría alguna similitud con nuestro entorno? ¿En qué aspectos?

II. NATURALEZA DE LA FAMILIA

Antes de adentrarnos en la historia familiar de las Teresas nos parece sugerente que discutamos en grupo las siguientes preguntas:

1. El hombre es un ser (individual) orientado en primer lugar hacia el mundo (en el que también hay otros hombres), o bien es ante todo un ser en comunión con otras personas en el mundo?
2. La familia a ¿qué dimensión y realidad del ser humano responde?
3. ¿Qué definición podríamos dar de familia?
4. Según las respuestas anteriores y de acuerdo a nuestra realidad actual, ¿qué modalidades de familia consideraríamos estrictamente como familia?
5. ¿Qué pasaría con nuestra sociedad si no existiera la familia?

Consideraciones generales. Desde una perspectiva teológica, el matrimonio y la familia pertenecen al orden de la creación. No son instituciones “cristianas”, porque no se inician con Cristo ni se limitan al ámbito de la iglesia, sino que pertenece a la esencia misma del hombre de ser con los otros. Cuando decimos que algo pertenece al núcleo de la existencia humana, queremos decir que el hombre no está solo, existe con los otros y acompañado por los otros.

La existencia de cada uno está orientada y en comunión con los demás. El estar con los otros afecta las dimensiones más fundamentales del hombre como: conocimiento, afectividad, saberse mover en el mundo y los otros, están afectados y tocados por el hecho que yo soy con otros con el mundo.

La existencia personal está unida a la llamada de otro que quiere ser alguien delante de mí y que me invita a mí a ser alguien delante de él.

La orientación del otro es imposible negarla, si la negamos se hace incomprendible la existencia humana. Es una verdad que se impone y que ilumina, da claridad a toda la existencia humana.

Hay un hecho originario donde aparece esta verdad, posición de Levinas: en el pobre, la viuda, el niño, el hambriento,... todo hombre que se me representa y que quiere que yo sea alguien delante de él por medio del amor.

El otro está ahí, cara a cara, como un ser libre y exigente que me pide respuesta.

Mi existencia es una aceptación o repulsión de otro, en la comunión me hago capaz de acoger o rechazar.

El otro es un ser que se revela y se da a conocer independiente de mi inteligencia y también me afecta a mí, en mi dimensión ética, es una llamada a mi yo para que responda.

No podemos dejar de lado, que la persona humana es un misterio, es inabarcable por la mente humana, nunca podemos hablar del todo de la persona, siempre dejamos algo y nunca llegamos a entender y comprender que es una persona

en su interior. El ser humano es un ser biológico, psicológico, social, espiritual y trascendente.

De lo anterior se desprende que el Matrimonio y la familia son instituciones “humanas”, porque son el resultado del acto creativo de Dios, que se insertan en la naturaleza y organización humanas.

Desde la perspectiva cristiana, la familia tiene un significado y valor elevados porque pertenece a la nueva creación en Cristo, y participa como instrumento del Reino de Dios en la tierra. Es una comunidad de fe, esperanza y caridad. Por eso le podemos llamar Iglesia doméstica. La familia cristiana es una comunión de personas, que reflejan la comunión que existe en Dios entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Así como Dios es creador, la familia comparte con Él esa obra, al procrear y educar a los hijos.

1. Historia familiar de Teresa Guasch

Cada familia desarrolla a lo largo de la historia su propia identidad, es decir, aquello que te dice quiénes somos, de ahí la necesidad y la urgencia de asomarnos a la Historia familiar de las Dos Teresas para poder desvelar o inferir la personalidad de ellas.

- Los abuelos maternos de Teresa Guasch

Se desconoce la fecha exacta de la boda entre José Toda y Magdalena Juncosa, lo que sí consta que el 20 de enero de 1825, los padres de ambos, antes de casarse, respetan una costumbre muy catalana que es la de firmar los capítulos matrimoniales² de sus hijos, que perfila hasta el último maravedí (Antigua moneda española que ha tenido diferentes valores, en general bajos) para atar y reatar el problema económico familiar.

² Las capitulaciones matrimoniales son un contrato de carácter matrimonial en el que se puede determinar el régimen económico matrimonial, convenir pactos sucesorios, hacer donaciones y establecer las estipulaciones y los pactos lícitos que se consideren convenientes, incluso en previsión de una ruptura matrimonial.

Se trata de un contrato vinculado al matrimonio, pues su sentido es regular ciertos aspectos del mismo, pudiendo otorgarse antes o después de su celebración. Si son otorgados antes solo producen efectos a partir de la celebración del matrimonio y caducan si el matrimonio no llega a celebrarse en el plazo de un año.

Al parecer, una de las cláusulas de los pactos señalaba que el nuevo matrimonio (José y Magdalena), vivirían con los padres de José (Jacinto y María Fraga). Donde formarían una sola familia y participarían por su parte respectiva de las ganancias o mejoras que tuvieran, debiendo costearse la subsistencia de todos y de sus hijos futuros del usufructo resultado de los bienes patrimoniales de los citados padres y de la dote de Magdalena.

Esta vida en común se guarda hasta la muerte de Jacinto (abuelo de Teresa Toda) en los primeros meses de 1836. Pero María Fraga, se ha endeudado y ha forzado los pactos empleando dinero contra lo convenido.

Magdalena como nuera, más que José, el hijo, pone el grito en el cielo. La desavenencia llega a tal punto que celebran juicio de conciliación. De esta forma, Magdalena y José defienden el dinero de sus hijos e impiden que María (abuela de Teresa Toda) se aproveche del dinero que no le pertenece.

María Fraga nunca se convence de lo que es suyo y de lo que es de Magdalena y José. Porque otorga testamento, en 1839, pero sin valor alguno, aunque sí nombra herederos y se excede en los legados, mandando en lo que no es suyo. En estos momentos, Magdalena está viuda y su suegra fallecida y por tanto se tendrá que enfrentar sola a sus tres cuñados (hermanos de su esposo), que pretenden hacerse dueños de los legados que a cada uno mandó su madre en el testamento, cuya propiedad es sólo de Magdalena.

Magdalena, viuda y con 5 hijos pequeños, se defiende a sí misma y a sus hijos.

Pese a lo anterior, el matrimonio de José y Magdalena se presenta unido y feliz. Tienen 5 hijos, de los cuales Teresa Toda es la mayor y logran sobrevivir solamente dos: Teresa y María. Los demás fallecen antes de llegar a la mayoría de edad. Únicamente se casa Teresa.

El padre es trabajador y hogareño. Debe fallecer en 1839 con sólo 35 años. La benjamina, Magdalena al parecer fue hija póstuma.

La casa en la que nace y vive Teresa Toda hasta el día de su boda, es una casa acomodada de pueblo y de las mejores de Riudecanyes con posesiones agrícolas, lo que denota una posición desahogada de la familia, que vive enteramente de la labranza.

Teresa como todas las niñas del pueblo no va a la escuela, pero se ignora cuándo ha aprendido a leer y a colocar la firma. Es la primogénita y pronto ayuda a su madre en la cocina, lavado, limpieza, zurcido de ropa y demás quehaceres domésticos. Nada obliga a pensar en una joven que se salga de lo común y ordinario. Sus rezos en casa y en la Iglesia, la misa los días de obligación, la asistencia a las procesiones, el paseo los domingos y festivos con las amigas, y el

baile público en las fiestas del pueblo. La mayor parte del día en las tareas de la casa.

Seguramente, a finales de 1846, empieza Teresa y Antonio su noviazgo.

- **Los abuelos paternos de Teresa Guasch**

José Guasch y Guasch, el padre de Antonio nació el 28 de septiembre de 1797. No pisa la escuela, pero es vivo, pequeño de estatura y muy trabajador. Admira cómo, sin saber leer y escribir, se dedica con éxito a corredor de comercio. Antes de cumplir 21 años contrae matrimonio con Francisca Doménech , cuyos padres habían fallecido.

Firman los capítulos matrimoniales y se celebra misa de bendición nupcial y los novios se confiesan y comulgan.

José Guasch es uno de los hombres que ha dejado huella en el archivo del Ayuntamiento de su pueblo gracias a su carácter indomable, a sus oficios, a sus rencillas, a las batallas que presenta y a su egoísmo.

En pleno verano de 1823 pudo morir a manos de unos vulgares ladrones cuando camina solo a casa de un matrimonio amigo. Tenía aproximadamente 44 años.

Era muy remirado con su casa y su propia hacienda, si puede, carga al prójimo la contribución que él debe pagar.

Al final de sus días le nace la ambición política y ansía un puesto de edil en el Ayuntamiento. Sabe lo que quiere: acrecentar sus bienes a través de mil chanchullos y favores que exigen devolución y hallar él mismo mayores facilidades en sus negocios. Es ahora cuando se convence de que no es persona demasiado grata en el pueblo. En marzo 1845 se le expulsa de la lista de electores para cargos del Ayuntamiento por haber sido procesado y el 15 de agosto del mismo año se le borra de la lista.

Se enfrenta con lo mejor y más selecto del pueblo, un pueblo que no le acoge, que solo le tolera en su recinto y que lo rechaza para cargos de responsabilidad.

Caído en desgracia, nadie le ampara, ni le guardan las espaldas.

Francisca, madre de Antonio, de su matrimonio con José tuvieron 4 hijos. Antonio es el segundo. De los cuales uno fallece a temprana edad. El primogénito, el heredero, según la legislación catalana, se marcha de la casa, ignorándose las causas. Se establece en Tarragona. Da la impresión de un hombre honrado que paga notablemente al Ayuntamiento de Tarragona cuanto debe por la introducción del vino (tiene su negocio).

En el año 1848 Francisca aparece viuda y entre los veinte mayores contribuyentes de Riudecanyes se la cita en el octavo lugar. En el pueblo son mirados con ojos

no claros, a pesar de las posesiones. Fácilmente se les cree más ricos de lo que en realidad son. La mayor preocupación de la madre se centra en Antonio. No le importa vivir con su hija siempre si no llega a casarse.

Trabajo en grupo

1. Hacer un paralelo que permita comparar las dos familias: Toda y Guasch en los siguientes aspectos:

Aspectos	Familia Toda	Familia Guasch
Historia familiar		
Manera de expresar los afectos		
Forma de manifestar las discrepancias		
Estilo de solucionar los problemas		

2. Todo lo anterior contribuye e influye en la configuración de la personalidad de una persona, ¿qué imagen nos podríamos hacer de la personalidad que se va configurando en Teresa Toda y en Antonio Guasch de acuerdo a sus estilos familiares?
3. Discutir. ¿La historia familiar de una persona la determina o le influye a la hora de formar su propia familia?. Dar razones.
4. Según la respuesta anterior, ¿qué podríamos esperar del matrimonio entre Antonio y Teresa?

Consideraciones generales. Algunos aspectos que parece interesante tener presentes:

1. Sufrimientos por apetencias de riquezas.
2. Mortandad infantil alta y expectativas de vida de los varones bastante bajas.
3. Teresa toda educada y criada en una familia extendida. Con un padre presente y seguramente cariñoso y atento a las necesidades de su familia
4. **Es importante las conclusiones que pueden hacer los grupos.**

- La familia nuclear de Teresa Guasch

Teresa Guasch, es hija de dos familias en las que parece abrirse un abismo respecto al carácter, a la educación social y al comportamiento.

Antonio, su padre, tiene fama de vago, sin oficio, jugador, gastador. Teresa como todas las niñas del pueblo pronto ayuda a su madre en la cocina, lavado, limpieza y demás quehaceres domésticos y a pronta edad se queda huérfana de padre.

Al mirar la historia de este matrimonio nos encontramos con un primer dato que llama la atención. El 15 de mayo de 1847, se lanza desde el presbiterio la última proclama matrimonial³ y el 7 de julio reciben la bendición nupcial⁴. Lo corriente era casarse a los pocos días, en el caso de Teresa y Antonio, pasan más de cincuenta.

No parece descaminado imaginar que aquella boda llevaba mucho de conveniencia. Ambos son hijos de madres viudas las que vieron en este matrimonio una forma de conservar y aumentar su patrimonio.

El 7 de julio de 1847, Teresa y Antonio contraen matrimonio. Hasta octubre, sólo durante tres meses, viven Teresa y Antonio felices. Después Antonio empieza a encaminar su vida de espaldas a su hogar y a su esposa. Sus amigos le distraen y le apartan de su mujer. No trabaja. Se entrega a la vagancia y a la ociosidad y posteriormente, a todo tipo de vicios. Aparece como un hombre sin oficio ni beneficio, sin personalidad definida, sin ambiciones hogareñas, sin ilusión, echado en brazos de amigos díscolos. En vino, en juegos, en invitaciones gasta el dinero que no gana, porque no trabaja, pudiendo y debiendo laborar sus tierras. Además, se ha cargado de deudas.

Toda esta situación anteriormente descrita, empieza a darse en Antonio un comportamiento agresivo hacia su mujer, con un único objetivo: dañarla, lastimarla. Encontramos relatos que nos describen perfectamente lo vivido por Teresa Toda con Antonio Guasch a partir del último trimestre de 1847:

- Teresa Toda, sufre toda suerte de desprecios, vejaciones, malos tratos, golpes y encerronas que soporta valerosamente. Cuando a últimos de diciembre los recoge Magdalena en su casa para darles comida y alojamiento, Antonio no modera su brutal comportamiento. Le da lo mismo.
- Los vecinos inmediatos oyen las disputas del matrimonio, los gritos y llantos amargos de Teresa. Día y noche aquel matrimonio parece un infierno. Antonio desquita su fracaso contra su mujer, sólo demuestra sus fuerzas contra su mujer, sólo parece valiente en palabras obscenas y asquerosas y en obras cobardes e indignas contra su mujer.

³ Antes de casarse, en las eucaristías del pueblo, se anunciaba que una pareja iba a contraer matrimonio con el fin, de poner en conocimiento a la gente por si alguien tenía o sabía algo que impidiera este matrimonio. Después de la tercera proclamación se celebraba el matrimonio.

⁴ Celebración del matrimonio.

Situación que la hace más agravante, al darnos cuenta de que Teresa en este tiempo estaba ya embarazada. Nada peor para Teresa y para la gestación de la hija que espera, que un cúmulo de disgustos, marcados por atropellos físicos.

Teresa, sin embargo, bien aconsejada y apoyada por su madre, se niega siempre a la cohabitación con su marido. Su experiencia le grita la imposibilidad física, moral, afectiva y espiritual de vivir con Antonio. Ni en casa de Magdalena ha cambiado. Le ha pegado y arrastrado. Nada ha hecho por trabajar. Ha querido matar a la hija antes de nacer. La ha secuestrado.

Madurada, enseñada y envalentonada con tan triste experiencia, presenta batalla a su marido en otro campo, el único recto para una cristiana. Entabla la separación en el Tribunal Eclesiástico. Teresa, muy serena, sabe callar y obrar. La compadecen y la ayudan el párroco y sus convecinos. Magdalena, su madre, le sirve de escudo, de cobijo, de amiga y de maestra.

La exposición de los hechos ocurridos que justifican la petición de la separación interina, previa a la separación definitiva, lo reducen a tres:

1. Insultos, injurias y golpes de Antonio a Teresa.
2. La tarde y noche en que se niega a recibirla en casa.
3. El secuestro de la hija.

Teresa presenta 9 testigos y todos concuerdan en los tres puntos señalados. Se concede la separación interina por tres meses, dentro de los cuales se entablará el la separación definitiva. En menos de un mes Teresa ha logrado su pretensión, ayudada por su madre.

Antonio, no acepta fácilmente esta resolución. Remueve cielo y tierra para frenar, primero, y echar a pique el proyecto de separación de su mujer. Viaja a Tarragona con el fin de expresar al gobernador de la provincia los mayores disparates contra su esposa. Vive desesperado. Extraña que éste no escuche a Teresa antes de juzgar y de sentenciar. El gobernador le presenta a Teresa un duro dilema: el marido o la cárcel. Teresa elige la cárcel y pasa parte del sábado 5 de agosto, la noche entera del 5 al 6 y parte de este día 6, domingo. Recluida en la cárcel, no podrá firmar contra él. Ahora iniciará él los pleitos necesarios para afianzar y proclamar su inocencia. Paralizará la separación definitiva y tira por los suelos la fama de su mujer y encarga al director de la cárcel que la encierre en el calabozo más oscuro.

El equipo que asesora y ayuda a Teresa, se interpone ante el gobernador, al que prestan el auto de separación firmado por el Vicario General el día 5. El gobernador abre los ojos y se entera de todo. No estaba la razón de parte de Antonio. Había sido engañado. Teresa deja inmediatamente el calabozo. Al día siguiente, ella y su madre vuelven a las oficinas de la curia Arzobispal a firmar sus

compromisos. Teresa Toda pasa a ser una mujer separada y a criar sola a su hija Teresa Guasch.

Trabajo grupal:

1. ¿Qué aspectos consideras que es importante tener en cuenta a la hora de conformar una familia?
2. A partir de esta experiencia, ¿qué podríamos esperar de una mujer y de una hija que han pasado por una historia familiar como Teresa Toda y Teresa Guasch?
3. ¿Cuál o cuáles consideras que pueden ser los aportes de las Dos Teresas hacia la realidad familiar que nos presenta nuestra sociedad?

III. LA PROPUESTA FAMILIAR DE LAS DOS TERESAS

El sufrimiento humano es una realidad que ciertamente cuestiona, pero interroga aún más la recuperación después de un gran dolor o sufrimiento, la reconstrucción de la vida después de un trauma. Uno puede descubrir en sí mismo y en el ambiente que lo rodea los medios para volver a la vida y retomar el camino del desarrollo, conservando al mismo tiempo en la memoria el recuerdo de la herida.

No podemos pensar que Dios esté ajeno a esta realidad compleja, es en medio de estas dinámicas dolorosas y al mismo tiempo esperanzadoras donde Dios realiza su obra. Desde esta certeza, Teresa Toda, entiende el cuadro de su vida. Ella es una sencilla mujer de pueblo, sin cultura. Dios le habla a gritos muy claro para que entienda. Le presenta un hombre, se casa con él y es objeto de las mayores bajas que puede sufrir una esposa. Se distancia de él, queda sola, aislada de su marido y peor que una viuda. Nace la niña cuando sus padres viven separados, y empieza a crecer cuando su padre abandona para siempre el hogar y el pueblo. La hija puede ser víctima de la conducta de sus padres. Para Teresa, su hija es la cúspide de todo el simbolismo. Así entiende los acontecimientos. Así le enseña Dios cuál es su misión en la tierra, formar una nueva familia en servicio a las niñas huérfanas que no ha de ser como las unidas por los lazos de la sangre sino que ha de estar formada por lazos que nada ni nadie podrá romper.

Esta nueva familia la inician Teresa Toda junto a su hija Teresa Guasch y su madre Magdalena Juncosa, tres mujeres unidas por la sangre pero llamadas por Dios a mostrar el rostro femenino de la Trinidad que tiene como única razón de ser el darse y desaparecer a sí mismas por amor. Son de una u otra manera el rostro materno de Dios. De ahí su propuesta:

Las Madres entienden que la familia es el lugar privilegiado donde la vida de una persona empieza a desarrollarse, que necesita del calor del afecto, de la

valoración que la ayuden a autoafirmarse y a autoestimarse. Las personas, necesitamos de la exigencia y del aprendizaje de la libertad que nos permitan crecer en responsabilidad, y necesitamos, sobre todo, de referentes fuertes que nos estimulen y acompañen en la ardua tarea de la realización personal.

El ambiente de muchas familias de clase humilde, marcado por la pobreza y por la guerra en los últimos años del siglo XIX en Cataluña no era el más idóneo para responder a esta necesidad de las niñas. Esta necesidad es la que quisieron remediar las Dos Teresas con la fundación de un Instituto para la educación de niñas, preferentemente huérfanas y pobres. Una familia y un lugar donde se pueda reconstruir o completar el clima educativo que en su familia natural les faltó: afecto sincero, valoración, confianza en sí mismas y en sus capacidades, etc. Donde se les instruya y eduque y donde puedan aprender a ser cristianas.

El ideal de las Teresas:

1. Que los colegios fueran un poco la familia, “la casa” de todos los que a ella vinieran.
2. Se caracterizaran por la sencillez y humildad que generan confianza y transparencia; por la mansedumbre que se traduce en amabilidad y acogida cordial; por el celo por la salvación de los hombres que se pone de manifiesto en la entrega y servicio al prójimo en los más necesitados; por la mortificación, que es aceptar ser grano de trigo que muere para engendra nueva vida.
3. Formar fraternidades impregnadas de las características de la familia de Nazaret.
4. En la “casa” (obra educativa) nadie debe inhibirse; todo el mundo pone manos a la obra y todos cuidan de las cosas como el padre de la casa.
5. La educación es una misión común. No se puede ser insolidario para ser eficaz, la educación ha de ser obra de conjunto.
6. Debemos comunicarnos lo que hacemos con naturalidad y trato familiar.
7. El espíritu de familia se manifiesta, particularmente en el trato sencillo, franco y dialogante con los niños y jóvenes, que nos permite acercarnos a su inteligencia y a su corazón.
8. Estamos todos en un proceso de aprendizaje y crecimiento, aceptando que cada uno puede aprender de los otros, que todos podemos dar y todos podemos recibir.
9. Todos procuramos crear un clima familiar que motiva al compromiso

Trabajo en grupo

1. Discutir: En nuestras Obras, Comunidades, Grupos,... vivimos este espíritu de familia deseado por nuestras Madres:
 - En qué sí:
 - En qué no:
 - A qué nos comprometete:
2. Terminar con la oración por la familia del padre Zezinho.
<https://www.youtube.com/watch?v=RFbuRz0bYXQ>

ANEXO

LA VIDA COTIDIANA EN UN PUEBLO RURAL DE LA CATALUÑA DEL SIGLO XIX.

Durante el siglo XIX se producen cambios importantes que afectarán a la población que vive en las ciudades, mientras que en el campo los cambios serán lentos y casi imperceptibles.

¿Cómo sería la vida en un pueblo rural que no llegaba a los 1000 habitantes?

La estructura urbana era similar a la medieval: Algunos restos de murallas o castillo. Calles estrechas sin empedrar; casas con bajos y unos o dos pisos, sin agua corriente, sin electricidad, sin alcantarillas. Solían vivir tres generaciones en el mismo hogar: padres, hijos y nietos. En la planta baja solía haber una pequeña habitación que servía de establo para la mula o el asno. Pero la pieza más importante de esta planta era la cocina donde se cocinaba y se hacía vida en grupo y era sobre todo, el espacio de la palabra: era el lugar donde se reunía la familia, donde se comía, se recibían las visitas, donde, por la noche, se explicaban cuentos, leyendas, historias; se cocía y donde se trataban todos los temas de la vida social, donde se transmitía, oralmente, la cultura tradicional. Durante muchas horas del día estaba encendido el fuego que servía para cocinar, para calentarse, para hacer labores, para tener luz cuando se hacía de noche, sobre todo en el otoño y el invierno. En la cocina había una mesa con bancos o sillas para sentarse. La vajilla, muy modesta, constaba de piezas de cerámica rústica, de madera, ollas, jarras, platos. En el piso superior se encontraban las habitaciones con pocos muebles y poca decoración y el piso de arriba del todo, las golfas o buhardillas donde se guardaban los productos agrícolas de autoconsumo: cereales, avellanas, patatas, ajos, carne de la matanza del cerdo, frutas que se conservaban entre la paja. En los bajos o semisótano también podía haber una pequeña bodega para conservar el vino, vinagre, vino dulce, vino rancio, conservas de tomate, mermeladas...

El pan era el alimento básico que nunca podía faltar. Normalmente se amasaba en casa y se llevaba a cocer al horno del pueblo una vez a la semana. Se hacía de trigo, de cebada, de mezclas de maíz, mijo, centeno. Las legumbres eran la gran fuente de proteínas ya que eran productos nutritivos y de bajo precio: habas, guisantes, garbanzos, judías. Las familias pobres, que eran la mayoría, no consumían, casi nunca, carne (solo en las fiestas muy señaladas, como Navidad,

la Fiesta Mayor) ni pescado fresco. Pero comían pesca salada: bacalao y arenques, verduras del propio huerto y fruta fresca. Las familias más acomodadas acostumbraban a comer carne los domingos. Para cocinar se utilizaba aceite de oliva de la propia cosecha. Como postres se comían frutos secos: avellanas, almendras, pasas, higos, miel. Normalmente se criaban en casa algunas gallinas, conejos, Las familias que se lo podían permitir criaban un cerdo que mataban en el otoño del cual se aprovechaba absolutamente todo.

Ya hemos dicho que en las casas no había agua corriente y la que se necesitaba había que sacarla de pozos o cisternas o ir a buscarla directamente a la fuente del pueblo, trabajo que hacían los niños o las mujeres. En cuanto a la fuente pública, era costumbre que hubiera un abrevadero para los animales. La ropa se lavaba en el lavadero público.

La sociedad era muy patriarcal, el cabeza de familia se consideraba el amo de todo, era autoritario y temido, y solía tomar él todas las decisiones, desde las más importantes, por ejemplo con quién se tenían que casar los hijos o las hijas, hasta las más sencillas, por ejemplo cuando había que comprar unas alpargatas a algún miembro de la familia. Las relaciones padre-hijos, en general, adolecían de ternura. Los hijos mostraban un gran respeto a los padres, a los abuelos y hacia las personas mayores, a los cuales se les tenía en gran consideración y se pensaba que tenían opinión fundamentada de casi todo, porque la experiencia de la vida les había enseñado lo que no enseñaban los libros, que de hecho, tampoco habían leído.

Desde el punto de vista legal, en Cataluña, a diferencia del resto de España, la mujer tenía potestad jurídica para comprar y vender sin necesitar la autorización del marido.

Los hombres se dedicaban mayoritariamente a las tareas agrícolas y ganaderas, donde también ayudaban las mujeres. Eran trabajos duros. En el buen tiempo se trabajaba de sol a sol, en el invierno se reparaban las herramientas y el trabajo era más liviano. Las mujeres tenían además, el cuidado de la familia: hijos, abuelos, enfermos y también se ocupaban de la casa y de la huerta.

La mayoría de las familias del pueblo eran propietarias de piezas de tierra más grandes o más pequeñas. La tradición histórica y el sentido común han exigido que la propiedad de la tierra y de la mayoría de los bienes de una familia se transmitieran íntegros al hijo varón de más edad: el *hereu* porque así las explotaciones no se fragmentaban y aseguraban la supervivencia de la familia del *hereu*. Los otros hijos tenían que buscarse la vida en la ciudad, emigrar a otras

tierras o dedicarse a otras ocupaciones (Clérigos, militares...). Si no había hijos varones, la herencia pasaba a la hija mayor, la *pubilla*.

Un 80 % de la población eran labradores. En el pueblo había también molineros, carreteros, algún herrero, algún comerciante.

Normalmente solo se podían comprar en el mismo pueblo determinados artículos de primera necesidad en algún pequeño comercio, o en el mercado semanal que tenía lugar en cada villa. Para otras compras o servicios había que ir a pie o con carro a la ciudad más próxima.

La tasa de analfabetismo era muy elevada. Normalmente, en los pueblos pequeños solo había una escuela para los niños y como mucho una “costura” para las niñas. La escuela comenzaba a los 6 años y la mayoría, hacia los 10 años de edad ya la habían dejado porque tenían que ayudar en las tareas agrícolas y ganaderas. Además, había mucho absentismo escolar, principalmente en los momentos en que se necesitaban más brazos en el campo. En la escuela se enseñaba doctrina cristiana, historia sagrada, lectura, escritura, nociones de gramática y principios de aritmética. La enseñanza estaba a cargo de un maestro que podía tener 50 ó 60 alumnos en un aula que solía ser un lugar poco agradable y nada saludable. El Ayuntamiento pagaba al maestro cuando y como podía.

Si no había escuela de niñas, estas normalmente iban a “costura”. Era un lugar que dirigía una mujer sin titulación académica, y lo que hacían era cantar canciones, iniciar algún tipo de aprendizaje de letras y de números y aprender a coser, hasta que abandonaban la “costura” para ayudar en las tareas del hogar.

Por lo que respecta a la salud, hay que decir que había una gran mortalidad infantil. Los que llegaban a la edad adulta podían superar los 60 ó 65 años. La sanidad era muy elemental. Había que pagar los servicios médicos, lujo que mucha gente no se podía permitir.

En los pueblos pequeños se conservaban con fuerza las tradiciones: fiestas mayores de invierno y verano, encuentros en las ermitas del entorno, celebraciones religiosas: Ciclo de Navidad, Cuaresma, Corpus.

A diferencia de lo que poco a poco irá sucediendo en las ciudades, la población rural conservaba y practicaba una religiosidad que impregnaba toda su vida. El mismo día del nacimiento ya se bautizaba al recién nacido. Cuando la madre podía salir de casa, era costumbre llevarlo a la iglesia o ermita y presentarlo a la Virgen María. Desde muy pequeño aprendía las primeras oraciones que rezaba antes de ir a dormir. A la edad correspondiente recibía la Primera Comuni3n que

era tal vez la celebración más importante en la vida del niño. A la edad de casarse se casaban por la iglesia y antes de morir se recibían los auxilios espirituales y se confesaban. Quien podía practicaba obras de caridad. Antes de comenzar las comidas se bendecía la mesa, y antes de partir el pan, se le hacía la señal de la cruz con el cuchillo. El párroco del pueblo era una persona muy estimada y respetada. Tal vez habría que añadir, que, en general, eran más devotas y practicaban más los sacramentos las mujeres que los hombres.

La población aceptaba con resignación los reveses con que se iban encontrando a lo largo de su vida. En momentos problemáticos colectivos; epidemias, sequías, inundaciones, malas cosechas, guerras, etc., era frecuente implorar la protección divina haciendo procesiones a las ermitas cercanas, rezando novenas, o realizando otras prácticas religiosas.

Todo este panorama del mundo rural irá cambiando a lo largo del siglo XX con una progresiva migración del campo a la ciudad, buscando nuevas oportunidades de ganarse la vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrios Moneo, A. A Merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch.
2. Hermanas Carmelitas Teresas de San José. La propuesta educativa de las Hermanas. Carmelitas Teresas de San José. Documento n.3
3. Flores Vilches, S. Apuntes de antropología filosófica.